



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

“Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018”.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

AUTORES:

Gerardo Agip Pérez

Nicanor Heredia Irigoín

ASESOR:

MBA. Willian Ricardo Díaz Torres

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

Chiclayo - Perú

2018

ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 08:30am horas del día 23 de enero del 2019, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Dirección Académica N° 0157, de fecha 19 de enero del 2019, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis titulada: "DESARROLLO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA PACOPAMPA Y SU RELACIÓN CON EL INGRESO PER CAPITAL DEL CPM PACOPAMPA QUEROCOTO - CHOTA 2018", presentado por el (la) Bachiller: AGIP PEREZ GERARDO Y HEREDIA IRIGOÍN NICANOR con la finalidad de obtener el Título de Licenciado en Administración, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

PRESIDENTE : MBA. Manuel Lorenzo German Cáceres

SECRETARIO (A) : Mgtr. Julio César Nunton More

VOCAL : MBA. William Ricardo Díaz Torres

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve: **APROBADO POR UNANIMIDAD**, Siendo las 09:00am del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 23 de enero del 2019



MBA. Manuel Lorenzo German Cáceres
Presidente



Mgtr. Julio César Nunton More

Secretario (a)



MBA. William Ricardo Díaz Torres

Vocal

Dedicatoria

El más sincero cariño y gratitud a mis hijas: Sandra,
Fany y Edith

Gerardo.

A mi madre quien se encuentra en el cielo: Juana Irigoín Sánchez, a mi hija: Leyddi Lily Ana quienes hacen fácil mi caminar de superación profesional y llenan mi espíritu de amor y optimismo, razón para entender que todo lo que nos proponemos es posible realizarlo, convencido que muchas obras no se hacen por la fuerza, sino por la perseverancia.

Nicanor.

Agradecimiento

Los autores expresan el más sincero reconocimiento.

Al Mg. William Díaz, por su calidad humana y profesional. Sus orientaciones permitieron hacer realidad el presente trabajo que contribuirá en el mejoramiento de la calidad administrativa del turismo a nivel de Chota, Cajamarca y el Perú.

Los Autores.

Declaratoria de Autenticidad

Nicanor Heredia Irigoín mediante Documento Nacional de Identidad 27374072 y Gerardo Agip Pérez con Documento Nacional de Identidad 27363373, sustentan el trabajo de investigación: “**Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita CPM Pacopampa, Querocoto- Chota 2018**”.

Dejamos constancia que:

1. La tesis corresponde a un trabajo de investigación hecho por los propios autores.
2. Las normas internacionales APA de citas y referencias para las fuentes consultadas se han respetado. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual estamos dispuestos a cumplir las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Chiclayo 11 de agosto, 2018



Nicanor Heredia Irigoín



Gerardo Agip Pérez

Presentación

Dignos Integrantes del Tribunal de Honor.

De acuerdo con las reglas señaladas por la Universidad Cesar vallejo y las normas que rigen a nivel internacional, presentamos la Tesis, cuyo título se denomina: **Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita CPM Pacopampa, Querocoto Chota 2018.**

Nuestra tesis comprende:

Capítulo I: La introducción, la cual contiene: realidad problemática, trabajos previos, formulación del problema, justificación de estudio, hipótesis y objetivos.

Capítulo II: Contiene el método, quien a su vez se subdivide en: diseño de investigación, variables y operacionalización, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos y los aspectos éticos.

En el capítulo III: se abordaron los resultados de la investigación.

En el capítulo IV: se considera la discusión de los resultados.

En el capítulo V: se presentan las conclusiones a los cuales llegó la presente investigación.

En el capítulo VI: se considera las recomendaciones.

En el capítulo VII: La propuesta.

En el capítulo VIII. Las referencias.

Espero que el presente informe cumpla con los requisitos exigidos y acceda a obtener el título profesional.

Los Autores.

Índice

Acta de Sustentación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción.....	13
1.1. Realidad Problemática	13
1.2. Trabajos Previos	18
1.4. Formulación del Problema	33
1.5. Justificación del Estudio.....	33
1.6. Hipótesis.....	34
1.7. Objetivos	34
II. Método.....	35
2.1. Diseño de Investigación	35
2.2. Variables, Operacionalización	35
2.3. Población y Muestra	37
2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad	38
2.5. Métodos de Análisis de Datos.....	39
2.6. Aspectos Éticos	39
III. Resultados	40
IV. Discusión.....	55
V. Conclusiones	59
VI. Recomendaciones.....	60
VII. Propuesta	61
VIII. Referencias	62
Anexos.....	65
Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis	74

Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV.....75

Índice de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables	25
Tabla 2. Escalas y valores del Desarrollo de la Zona Arqueológica	27
Tabla 3. Escalas y valores del Ingreso Per Cápita	27
Tabla 4. Confiabilidad de Desarrollo de la Zona Arqueológica	28
Tabla 5. Accesibilidad al Recurso Turístico.....	40
Tabla 6. Clasificación de los Establecimientos de Hospedaje distrito de Chota	41
Tabla 7. Clasificación de los Establecimientos de Hospedaje distrito de Querocoto	44
Tabla 8. Clasificación y estado del Recurso Turístico.....	33
Tabla 9. Tipo de Visitante y Grado de Afluencia al Recurso Turístico.....	33
Tabla 10. Estudios realizados	40
Tabla 11. Niveles del Desarrollo de Zona Arqueológica e Ingreso económico por persona.....	41
Tabla 12. Escalas y valores del desarrollo de la zona arqueológica y del ingreso per cápita....	41
Tabla 13. Correlación de las dos variables	43

Índice de Figuras

Figura 1. Elementos básicos de las iniciativas del desarrollo local	13
Figura 2. Piedra de los pies tallados o piedra campana	34
Figura 3. Monolito del Felino.....	35
Figura 4. Mortero felino de Pacopampa	36
Figura 5. Estela de Pacopampa.....	37
Figura 6. La Dama de Pacopampa.....	38
Figura 7. La Serpiente Jaguar	39
Figura 8. Valores promedios de los niveles de desarrollo de la Zona Arqueológica y del Ingreso Per Cápita... ..	42

Resumen

La investigación “Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018” en la provincia de Chota; tuvo como objetivo general determinar la relación del nivel de percepción del Desarrollo Económico de la Zona Arqueológica con el Ingreso Per Cápita CPM Pacopampa durante 2015-2018”. La Metodología comprende, un tipo de estudio cuantitativo, con enfoque descriptivo, correlacional, diseño no experimental y el método de análisis es inductivo. Se contó con una población de 500 pobladores y una muestra de 30 personas. Se concluye que el nivel de desarrollo de la zona arqueológica es buena, con un incremento del Ingreso Per Cápita y una correlación alta.

Palabras Clave: Zona Arqueológica, Ingreso Per Cápita.

Abstract

The research "Development of the Pacopampa Archaeological Zone and its relationship with the Per Capita Income of the M.P.C. Pacopampa, Querocoto 2018 "in the province of Chota; Its general objective was to determine the Relation of the Economic Development level of the Archaeological Zone with the Per Capita Income MPC Pacopampa during 2015-2018 ". The Methodology includes a type of quantitative study, with a descriptive, correlational approach, non-experimental design and the method of analysis is deductive. It counts with a population of 500 habitants and a sample of 30 people. It is concluded that the level of development of the archaeological zone is good, with an increase of the Per Capita Income and a high correlation

Key Words: Archaeological Zone, Per Capita Income

The Authors.

I. Introducción

Un aspecto relevante que debe ser considerado en la conformación de su estructura, es el acompañamiento de acciones de planificación estratégica, con el fin de generar la calidad de vida para los pobladores en un determinado territorio. Con la finalidad de hacer de conocimiento a la población la importancia de la Zona arqueológica de Pacopampa para su desarrollo, se realiza la presente investigación. A través del presente capítulo se pretende mostrar la realidad problemática enmarcada a nivel internacional, nacional y local, que servirá como un apoyo para fundamentar el tema de investigación, a su vez se han considerado los trabajos previos y teorías que definen los conceptos vinculados al impacto generado de la población a través de su ingreso per cápita.

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

Los proyectos que impulsan el turismo y el desarrollo económico del país, tenemos:

A nivel internacional:

Alvares y Espinoza. (2008) Concluyen:

la necesidad de propiciar el asentamiento de la fuerza laboral de los polos turísticos en el Sur de la Isla, la posibilidad de resultar una propuesta integradora de proyecto comunitario en un poblado con potencialidades para desarrollarse en su uso mixto turismo-comunidad con base en el desarrollo local participativo, respeto y conservación de sus valores sociales, culturales y ambientales, se considera imprescindible la aplicación de la estrategia de reordenación comunitaria, como instrumento necesario para el logro de la transformación de este poblado costero en pueblo turístico sustentada en el diseño conceptual arquitectónico, urbanístico y eco sociocultural sobre bases ambientales (...). (p. 31-32)

Lo relevante de la propuesta se resume en un proyecto mixto que incluya al turismo y la

comunidad, empleando las fuerzas potenciales de la población y tomando como base el desarrollo participativo, los valores sociales, culturales y ambientales.

Espejo (2014) concluye que:

(...) el presente proyecto pretende dar las primeras directrices de planificación para una etapa de desarrollo en el área de promoción de los atractivos, teniendo como base la conservación y la comunicación entre actores. Evitando que se pierda la esencia del lugar motivando a su propio crecimiento. (pp. 152-153)

El presente proyecto es relevante, por cuanto se proyecta para un desarrollo de promoción de los atractivos turísticos, iniciar con una planificación, tomando como base la conservación y comunicación entre representantes, respetando el propio crecimiento del lugar.

A nivel nacional

Shady (2016) manifestó que:

Es necesario tener presente la importancia del patrimonio arqueológico como recurso imprescindible para promover el desarrollo inclusivo, por su significado histórico, social y cultural. Sobre esa base es posible incluirlo en las políticas de Estado y transmitirlo permanentemente a la sociedad actual, a través de textos, de la puesta en valor de monumentos, de exposiciones museográficas y de símbolos, como la impresión de sus íconos más representativos en billetes y monedas.

El patrimonio de un pueblo es su legado histórico, sus costumbres, creencias, mitos y zonas turísticas que dejaron nuestros antepasados y que en muchas ciudades del Perú se reconocen y difunden; por lo tanto, deben difundirse a todos los ciudadanos, con el fin de mantener viva la identidad de un pueblo. Es necesario que se incluyan en las políticas de Estado.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2013) concluyó:

(...) es viable desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental, por cuanto los beneficios cuantificables (a precios sociables) del servicio de transporte turístico son mayores a los costos de inversión, de operación y mantenimiento (también a precios sociales). Este proyecto permitirá brindar servicios de acceso turístico por cable a un total de 64,947 turistas nacionales y 8,368 visitantes extranjeros; al primer año de operación del proyecto, contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de acceso a Kuélap. (p. 199)

En la elaboración de los estudios de perfil del proyecto se hizo una evaluación que si era viable, por cuanto cumplía con los requisitos técnicos, económicos, sociales y ambientales, donde los precios por servicios de transporte turístico resultan mayores a los costos de inversión, operación y mantenimiento. Después de realizar los estudios se concluyó que al invertir en la zona arqueológica de Kuélap, se incrementarían los ingresos económicos, de los pobladores del lugar.

A nivel regional

Gobierno Regional de Cajamarca. (2015) plantea:

La propuesta del Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible para Cajamarca, que promueve y acelera la superación de la pobreza y las desigualdades sociales, se basa en tres ejes y tres principios. Los ejes son: 1) desarrollo humano con servicios sociales de calidad; 2) desarrollo económico solidariamente competitivo; y 3) desarrollo integral con sostenibilidad ambiental. Los principios son: 1) no hay verde sin azul y blanco que en Cajamarca son Jalcas en el Sur y páramos en el Norte, en tanto que antiguos glaciares y actuales esponjas hídricas que hay que proteger y manejar sosteniblemente; 2) La minería y la energía para la exportación no son los motores del nuevo modelo sino que deben estar subordinados al desarrollo agropecuario, forestal, turístico e industrial para cerrar brechas, elevar ingresos, atender la calidad de vida y lograr sostenibilidad ambiental con uso adecuado de los

recursos naturales en particular el agua; y 3) Desarrollo institucional regional con gestión eficiente, participativa, democrática y transparente. (p.19)

Lo relevante del proyecto está, que para Cajamarca se plantea un nuevo modelo de desarrollo; es decir, emprender un nuevo curso, una nueva ruta o un nuevo camino, donde los ejes centrales de desarrollo sean: la agricultura y ganadería, la forestación, el turismo y la industria. Estos sectores son los ejes de una economía sostenible que dura toda una vida; en cambio la minería produce un crecimiento económico temporal, dejando el agua, los suelos y la atmósfera envenenados.

Gobierno Regional de Cajamarca (2010) planteó:

El Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021 se ha construido y debe gestionarse bajo un enfoque de un desarrollo humano sostenible y solidario., desde una óptica filosófica integradora donde el ser humano es en centro concreto del proceso de desarrollo, desde su habidad, en su entorno, resolviendo las condiciones de vida que le permitan a cada poblador del departamento alcanzar su bienestar, el de su familia y comunidad. Por ello, se requiere una expansión y desarrollo de capacidades que le permitan ampliar sus oportunidades y libertades, bajo el estricto ejercicio de ciudadanía en el cumplimiento de sus deberes y derechos (p. 83)

Lo relevante del Plan, radica en que se debe construir las bases de un desarrollo humano, sostenible y solidario, donde el hombre sea el centro del desarrollo. El ser humano está en la capacidad de resolver los diferentes problemas que se presentan en la humanidad, para alcanzar un bienestar integral de toda la sociedad. En el desarrollo turístico emprenderá diversas actividades que le permitan obtener un crecimiento económico de manera individual y colectiva.

A nivel local

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 0101-2010-VMPCIC-MC (2010) resuelve:

Artículo 1°.- Declarar patrimonio cultural de la Nación al monumento arqueológico prehispánico cuya ubicación se detalla en el siguiente cuadro:

Departamento: Cajamarca provincia: Chota					
Nombre del sitio arqueológico	Distrito	Datum PSAD56 Zona 17		Datum WGS84 zona 17	
		UTM Este	UTM Norte	UTM Este	UTM Norte
Pacopampa	Querocoto	718300.0000	9299700.000	718125.8806	92993224.3341

Artículo 3°. Establecer que cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncios mineros o agropecuarios, obras habitacionales y otros que pudiesen afectar al paisaje del monumento arqueológico prehispánico declarado patrimonio cultural de la nación, deberá contar con la aprobación previa del órgano competente del ministerio de cultura.

La relevancia de este recurso, está en su importancia cultural, al ser considerado como la única manifestación cultural de los 14 que tiene nuestra provincia y que se encuentran registrados en el inventario nacional; ser declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Este reconocimiento ayudará mucho para que nuestros turistas nacionales e internacionales visiten con mayor frecuencia el lugar. De otro lado el Ministerio de Cultura a nivel nacional lo está declarando como zona reservada, donde nadie puede afectar el lugar sin la autorización previa de los órganos competentes.

Gobierno Regional Cajamarca. Gerencia Sub Regional Chota (2017) resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el expediente Técnico del Proyecto:

“INSTALACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA PACOPAMPA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA”, con un plazo de ejecución de 330 días calendarios, código SNIP 271221, modalidad de ejecución Contrata y, un presupuesto general vigente al mes de julio 2017; por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto Analítico Desconsolidado por objeto de gasto de S/ 12'641,019.28 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DIECINUEVE CON 28 SOLES) (...) (párr. 10-11)

Es relevante este proyecto, porque permitirá hacer realidad El Centro de Interpretación en Pacopampa, que por muchos años han sido el sueño de las autoridades, ciudadanos, investigadores del Centro Poblado de Pacopampa. Logrado este proyecto se obtendrá un desarrollo a nivel de Pacopampa, Querocoto y Chota. El crecimiento de visitas se incrementarán considerablemente .El Desarrollo de Pacopampa será muy similar a muchos recursos que se cuentan en la región y el país, como Kuntur Wasi, Kuélap, Ruinas Chan Chan, Pampas de Nazca, etc.

1.2. TRABAJOS PREVIOS

A nivel internacional.

Ruibal (2006), en su investigación precisa que

En cuanto al sector Turismo, se creó en agosto de 2004 el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), con el objetivo de lograr la sostenibilidad y competitividad de la actividad turística del Perú a nivel mundial, y propicia que el sector turismo contribuya a transformar y mejorar los niveles de bienestar integral de sus ciudadanos.

Entre 2001 y 2005 se puede destacar un crecimiento acumulado del orden del 64% en el flujo turístico receptivo de extranjeros y del 66% en el ingreso de divisas, estimándose en aproximadamente 1,5 millones extranjeros no residentes que han visitado el país 2006, lo que aportó US\$ 1.282 millones a la economía nacional. (p. xxxv)

La importancia radica que el turismo es un eje de desarrollo sostenible en el tiempo, donde la población mejorará sus condiciones de vida. El turismo en nuestra patria ha logrado en muchas regiones aumentar el crecimiento económico de los ciudadanos y hemos conseguido ingresar en una competencia con el mercado mundial.

Daniel (2016) “concluye que:

Valdivia cuenta con recursos turísticos que pueden ser potencializados para convertirse como un destino turístico y así mejorar el desarrollo económico y social. La Comuna Valdivia, busca estratégicamente implementar varias actividades culturales y sociales comenzando con una feria promocionando cada de sus recursos, mejorando su oferta e incrementando la afluencia turística y contribuyendo al desarrollo turístico. (p. 116)

La Comuna Valdivia cuenta con recursos turísticos que pueden ser implementados y convertirse en el futuro en un destino turístico; por lo tanto, ha fijado realizar una feria como actividad principal, con el objetivo de mejorar su crecimiento económico y social.

A nivel nacional.

Llerena (2017) concluye que:

De acuerdo a la hipótesis general, en la quebrada de Tambomachay ubicado al noreste de la ciudad del Cusco, existen atractivos turísticos culturales correspondientes a la época inca de valor arqueológico, histórico, arquitectónico, hidráulico y religioso que categorizando y jerarquizando son el fundamento para un nuevo circuito turístico. (p. 88)

El estudio es relevante ya que los atractivos turísticos culturales de la época inca, los cuales conllevan a establecer un circuito turístico y por ende al desarrollo económico del lugar.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2012-2014) en su estudio a través de una encuesta concluyó:

Entre los principales resultados de la encuesta, se observó que los turistas internos viajaron principalmente para visitar a familias y amigos, prefirieron organizar su viaje por cuenta propia, la mayoría se hospedó en casa de familias, el transporte que más utilizaron fue el terrestre interprovincial, viajaron mayormente durante el trimestre diciembre 2012-febrero 2013, su gasto fue destinado básicamente a transporte y alimentación, eligieron visitar los departamentos de Lima, Ayacucho, la Libertad y Arequipa, entre otros. Cerca de la tercera parte de los turistas tienen estudios secundarios completos y poco más del 10%, estudios universitarios terminados; además, laboran como trabajadores independientes, comerciantes y empleados privados. (p. 42)

Lo importante de la investigación reside en haber realizado un diagnóstico en el país para conocer las necesidades de los turistas y excursionistas relacionados con hospedajes, visitas, lugares, costos, alimentación, compras, etc. con la finalidad de elaborar propuestas de desarrollo para los ciudadanos en diferentes lugares del Perú.

Ministerio de Comercio y Turismo. (2012-2015) en su estudio concluye que:

El Producto Bruto Interno Turismo (PBIT) alcanzó S/ 16 mil 799 millones, representando el 3.6% del PBI del Perú. Este indicador está conformado por el valor agregado de las industrias turísticas (características y otras) y los impuestos correspondientes.

El empleo turístico generado por las actividades económicas fue de un millón 188 mil personas ocupadas, de las cuales 514 mil personas se encontraban trabajando de manera directa en el sector turismo. (p. 80)

El presente trabajo es importante por cuanto nos permite determinar que el desarrollo turístico en los últimos años en el Perú ha crecido, convirtiéndose en una de las palancas principales de desarrollo sostenible para periodos largos. El turismo es uno de los ejes que ha ayudado al aumento del Producto Bruto Interno del Perú y como consecuencia ha generado cientos de puestos de trabajo y el nivel de vida del poblador ha mejorado.

A nivel local.

Berrios (1985) afirma

Pacopampa es uno de los centros arqueológicos más importantes de nuestra provincia. “El Dr. Pablo Macera sostiene además que Pacopampa ha sido el centro de un territorio que comprendía parte de lo que hoy es el sur ecuatoriano y el norte del Perú, asimismo el oriente de ambos países y que los parecidos entre el formativo meso-americano y el formativo de Los andes Centrales no se debe a ninguna relación directa entre ellos, sino al hecho de que los derivan de un formativo anterior situado en el territorio que acabamos de describir. En este sentido, dice Macera, Pacopampa no estaría en el extremo norte del territorio Chavín, sino que Chavín estaría en el extremo sur del territorio Pacopampa”. (pp. 34-35)

El presente estudio es relevante, por cuanto se considera a Pacopampa como uno de las manifestaciones culturales más importantes de la provincia de Chota y esta zona arqueológica

fue el centro entre el Norte del Perú y el Ecuador. Al destacar esta información contribuirá al fortalecimiento del nivel de desarrollo de la zona arqueológica y su ingreso económico de los pobladores del lugar.

Agip (2018) es su investigación concluye:

La Cultura Pacopampa es una de las culturas más antiguas del periodo formativo y con el centro ceremonial más grande la sierra Norte de nuestra patria, con una antigüedad de más de 1000 años antes de Cristo. Esta cultura se desarrolló de manera autónoma, sin depender de otras culturas y hasta la fecha se han identificado 12 zonas arqueológicas, de los cuales solo han sido estudiados La capilla y El Mirador. Tiene características muy similares a las zonas arqueológicas de Poroporo en la provincia de Santa Cruz y Kuntur Wasi en la provincia de San pablo (p. 72)

Su importancia radica, por cuanto esta cultura es considerada la más antigua del periodo formativo, teniendo el centro ceremonial más grande de Norte de nuestra patria. Se han reconocido 12 sitios arqueológicos, de los cuales solo se han estudiado La Capilla y el Mirador. Tiene mucha similitud con los recursos turísticos de Poroporo en la provincia de Santa Cruz y Kuntur Wasi en la provincia de San Pablo.

Con todas estas consideraciones y reconocimientos de la zona arqueológica, servirá para poder implementar proyectos de desarrollo local e incrementar el ingreso económico de los pobladores de Pacopampa.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Conceptos básicos relacionados a la primera variable

El desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas.

Un descenso de la tasa de crecimiento de la población contribuye al crecimiento económico, pero la nueva teoría del crecimiento basada en el papel del capital humano reduce el coste económico del crecimiento demográfico.

La economía neoclásica, basada en el funcionamiento de los mercados, estipula una serie de recomendaciones claras en materia de política económica y estrategias de desarrollo, pero que supone la existencia de un marco político y social homogéneo, neutral, estable, inspirado en el de las modernas sociedades industriales.

La teoría de la modernización diseña una dicotomía tajante entre sociedades tradicionales y modernas; el retraso económico y político de los países en desarrollo se explicaría por su carácter de sociedades tradicionales y su aversión a la modernización.

Palacios (2006) “el desarrollo es un proceso de expansión de derechos y capacidades de los ciudadanos de una localidad, y de incremento de los factores económicos, productivos, y crecimiento de calidad del capital humano. Estos factores –en conjunto- deben generar niveles adecuados de empleo, ingresos, y servicios públicos, para, de esa manera, propiciar una vida digna y civilizada; también deben generar organización económica, organización social, organización ambiental y normas éticas de convivencia”

En tanto, desarrollo se define como: “Un soporte estable global de alto valor añadido que se fija en la mente de las personas, identificando y representando sus productos, sus valores, sus sentimientos, sus experiencias, su estilo de vida y los grupos empresariales integrantes de su cartera de productos, de modo que se diferencie claramente de la competencia y se traduzca en

signos que la acerquen a sus públicos, ofreciendo información fiable” (Valls, 2004)

Ese desarrollo concebido desde un enfoque integral, no es opuesto al desarrollo regional y nacional, lo que hace es replantearla ruta del desarrollo relacionado al desarrollo de una localidad con los recursos, capacidades y potencialidades de la región, y con el desarrollo del país. (Ancho y Tinto, 2017, p.16)

Desarrollo económico local.

Representa una estrategia para el desarrollo en la sociedad global ya que no constituye solamente un proceso económico sino también un proceso socio político en que participan los actores sociales, políticos y económicos del entorno que se debe desarrollar.

Aghon, Albuquerque, & Cortez (2001) afirman que el desarrollo económico local puede definirse, como señala la Organización Internacional del Trabajo, como “Un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica”.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL



Figura 1. Elementos básicos de las iniciativas del desarrollo local, según Alburquerque y Cortes.

Principios del desarrollo sostenible.

Un nuevo modelo de turismo procura reequilibrar el conjunto de fuerzas económicas, sociales, ambientales y culturales, que intervienen en su desarrollo; esta filosofía de desarrollo, requiere como punto de partida la reflexión y aceptación de las teorías fundamentales de la sustentabilidad del turismo.

Principios:

- La conservación del entorno natural.
- Integración social y cultural.
- Rentabilidad económica.

Prestadores de Recursos Turísticos.

Personas naturales o jurídicas que participan de la actividad turística con el objeto principal de proporcionar servicios turísticos directos, de utilidad básica e indispensable para el desarrollo de las actividades de los turistas. (Ley N° 29408 – Ley General de Turismo, Artículo 27° y Anexo 1)

Son prestadores turísticos los que realizan las actividades que se mencionan a continuación: a) Servicios de hospedaje. b) Servicios de agencias de viajes y turismo. c) Servicios de agencias operadoras de viajes y turismo. d) Servicios de transporte turístico. e) Servicios de guías de turismo. f) Servicios de organización de congresos, convenciones y eventos. g) Servicios de orientadores turísticos. h) Servicios de restaurantes. i) Servicios de centros de turismo termal y/o similar. j) Servicios de turismo de aventura, ecoturismo o similares. k) Servicios de juegos de casino y máquinas tragamonedas.

Servicios de hospedaje.

Dentro del conjunto de medios de alojamiento turísticos pueden distinguirse un grupo de

alojamientos de tipo hotelero, que son los que nos resultan de mayor interés para nuestro trabajo. Dentro del sector hotelero se incluyen a los hoteles y hostales de la zona, los cuales se encuentran en adecuadas condiciones.

Planta turística.

Son las instalaciones físicas necesarias que ofrecen los establecimientos de hospedaje, alimentación, agencias de viaje, etc. para el desarrollo de los servicios turísticos.

Dimensiones del desarrollo.

Dimensión Accesibilidad. Se refiere a cada uno de los recorridos, tramos, medios de transporte, vía de acceso, estado de la carretera, la distancia y el tiempo existentes desde la capital provincial, hasta la zona arqueológica de Pacopampa.

Dimensión Planta Turística. Se relaciona con la instalación física que cuenta los establecimientos de hospedaje, existentes en el distrito de Chota y distrito de Querocoto. Para el estudio estamos considerando los siguientes indicadores: establecimientos de hospedaje, clase y categorías de hoteles, clase y categoría de hostales.

Dimensión Recurso Turístico: Se refiere a la zona arqueológica de Pacopampa, la cual para el presente estudio considera a los siguientes indicadores: estado del recurso turístico, grado de afluencia al recurso turístico, descubrimientos arqueológicos y estudios realizados al recurso.

Zona Arqueológica.

Según el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional se define:

Es el sitio donde existen vestigios prehispánicos. En la mayoría de los casos son conjuntos arquitectónicos que se encuentran aislados. Ellos pueden encontrarse ubicados en la zona monumental, es una zona arqueológica; sin embargo debido a la singularidad que le confiere la superposición de construcciones de diversas épocas, ha sido considerada como una zona independiente.

Pacopampa.

Según la Revista Cultural USHUN conceptúa a Pacopampa de la siguiente manera: Rinconcito de los Andes, ubicado a 2140 m.s.n.m., en el distrito de Querocoto, Provincia de Chota y Región Cajamarca.

Se encuentra entre los centros ceremoniales más grandes del Formativo de la sierra Norte del Perú. A su alrededor se han identificado unos doce sitios arqueológicos, de los que solo han sido estudiados los llamados La capilla y El Mirador, situados a un km al este , más lejos, a 3 km al sureste se halla Pandashe, otro centro ceremonial del formativo, pero de menores proporciones. Presenta un clima templado, típico de la zona ecológica llamada “Quichua”, y favorable para la agricultura de arracacha, maíz, frejol, alverja, papa, etc.

a) Descripción de la Zona Arqueológica de Pacopampa

Según el profesor. Gerardo Agip Perez en su libro: “Las Maravillas Naturales y Culturales de la Provincia de Chota”, se describe a la zona arqueológica de Pacopampa de la siguiente manera:

Es una manifestación cultural ubicada en el centro poblado Pacopampa, del distrito de Querocoto, provincia de Chota, región Cajamarca, a 91 kilómetros y un aproximado de 2 horas con 30 minutos en camioneta de la ciudad de Chota. El complejo arqueológico está constituido por un conjunto de construcciones arquitectónicas que demuestra el arte de refinados maestros en la edificación de muros de contención, canales de drenaje, escaleras, miradores, plazas y columnas de piedra en forma circular. Estas edificaciones guardan una similitud con los restos arqueológicos de Kuntur Wasi, Poroporo y Huambos Viejo. Se evidencia que las sociedades

existentes de esa época mantenían una comunicación muy estrecha para realizar sus transacciones comerciales e intercambiar conocimientos en cerámica, arquitectura, metalurgia, escultura, agricultura, ganadería y en el arte de la guerra.

El recurso está constituido por tres plataformas, siendo la mayoría de restos encontrados en la tercera. Se logró observar diferentes monolitos, entre los más visibles están: monolito el felino, monolito del animal mítico y monolito de las serpientes.

Se desconoce cuáles fueron los motivos, que los pobladores de estas ciudadelas, no lograron permanecer, a pesar de haber invertido tanta tecnología y sacrificio social a lo largo de miles de años. Sus coordenadas son: 0719194 y 9298265, ubicándose a 2519 metros sobre el nivel del mar.

Su principal ruta de acceso: Chota-Lajas- Huambos-Yanocuna-Querocoto-Pacopampa.

Según el Inventario Turístico Nacional actualizado en el año 2009 se describe a este recurso turístico de la siguiente manera:

(...). Este sitio arqueológico presenta escalinatas, columnas y una cornisa ornamentada con detalles zoomórficos en alto relieve. En la cima se puede apreciar entradas que dan acceso a las galerías interiores. En Pacopampa fueron encontrados diversos monolitos. Son típicos los morteros de piedra con cuerpo de felino, también otros con cuerpo de felino con alas atadas a las ancas. Estas muestras de arte lítico se pueden apreciar en el museo Rafael Larco Herrera, las cuales fueron adquiridas por Rafael Larco Hoyle. El mortero-felino de Pacopampa está ornamentados con figuras simbólicas que les da la apariencia de jaguares. Imagen 1: Mortero felino de Pacopampa

La ubicación estratégica de esta zona arqueológica permite observar el paisaje circundante y comunidades como Pacopampa hacia el este y otras. Además se puede divisar a la capital

distrital Querocoto por el Norte. Las piedras labradas con las que se ha construido este complejo arqueológico son notables. La influencia Chavín de este lugar se aprecia en toda su magnitud, el modelo arquitectónico tiene parecido al templo de Kuntur Wasi en San Pablo.

b) Patrimonio

El patrimonio constituye el conjunto de elementos tanto del tipo físico-natural como construidos así como otros espacios culturales que su atracción puede representar la primera materia potencial sobre la que se habrá que realizar una intervención por parte de los responsables del desarrollo turístico para convertirlos en recursos turísticos.

c) Arqueología

Según el folleto de la Asociación Cultural de Pacopampa se define:

La Arqueología es una disciplina científica, cuyo objetivo es conocer la sociedad humana del pasado, expresada en diversas formas de vida, mediante diversos métodos de trabajo, como: la prospección y excavación arqueológica, además del análisis de los materiales encontrados (edificaciones, cerámica, tumbas, tejidos, metales, artefactos de piedra, etc.). (p.2)

La importancia de esta ciencia se centra en la investigación de las civilizaciones del pasado a partir de sus restos materiales. Por medio del estudio de las cosas y trabajos edificados por los pueblos antiguos, esta ciencia puede arribar a conclusiones en torno a su cultura y sus formas de vida. Los arqueólogos su trabajo radica en reformar la vida de poblaciones pasadas partiendo de las expresiones que fueron dejados por nuestros antepasados.

d) Turismo

Son las acciones desarrolladas por los individuos a través de sus desplazamientos y estacionamientos en territorios diferentes al de su ambiente acostumbrado, por un lapso aproximado a 12 meses, por motivos de actividades comerciales o de diversión, sin realizar actividades remuneratorias en la zona concurrida.

e) Actividad Turística

Es el acto que realiza el visitante para que se materialice el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios turísticos. Por ejemplo: Caminata, Trekking Campamento, Camping Montañismo, Climbing, Escalada en roca, Muestras de danzas y bailes típicos, Visitar sitios arqueológicos, Compra de artesanías, Visitar iglesias/conventos, Visitar museos, Visitar inmuebles histórico, entre otros. (MINCETUR-DNDT, 2011)

f) Atractivos Turísticos

Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es el componente fundamental del producto turístico. (Manual de Presentación de Proyectos – FONTUR). Los atractivos turísticos poseen una naturaleza dispersa y fragmentada en el espacio, así como una gran variabilidad en su recurso de base y en las modalidades de gestión. Se refiere a los recursos turísticos de la zona. Tres aspectos se consideran centrales para comprender la naturaleza de los atractivos y la conversión de sitios patrimoniales en atractivos para el turismo y la recreación.

Son aquellos sitios creados por la naturaleza, cuyas características propias hacen viable que sean visitados por turistas. No pueden ser creados por el hombre pero si pueden ser modificados. De estos se desprenden 3: geomorfológicos, biogeográficos y Mixtos.

g) Recurso Turístico

Es el gran potencial natural y cultural que posee un determinado lugar, donde existen espacios que puede atraer a los visitantes. Constituye la riqueza natural y cultural de una zona, que por fuerzas atractivas, los visitantes pueden concurrir de manera permanente, con la finalidad de realizar acciones recreativas, estudio e investigación.

1.3.2. Conceptos básicos relacionados a la segunda variable

Ingreso Per Cápita

El ingreso hace referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, etc. El ingreso nacional corresponde a la suma de todos los ingresos individuales de los nacionales de un país. (INEI, 2017)

En el Perú el ingreso per cápita lo constituyen las entradas en promedio que reciben cada uno de los habitantes de nuestra patria. Se obtiene dividiendo la entrada total que recibe el país entre la población total de dicha república. El ingreso per cápita del hogar se computa como la adición de todas las entradas recibidas por los integrantes de una familia, divididas por la cantidad total de habitantes que se compone cada habitación.

Métodos de distribución de ingreso

Los métodos más conocidos para medir la distribución de ingresos son los siguientes:

a. La curva de Lorenz.

Relaciona los porcentajes acumulados del total de ingresos recibidos con los porcentajes acumulados de individuos o familias que reciben dichos ingresos, comenzando con los más pobres” (Banco Mundial, 2002). Esta se construye ordenando todos los individuos o familias de un país o región de acuerdo con su nivel de ingresos, de los más pobres a los más ricos. Luego se divide en quintiles o deciles, y el ingreso de cada grupo se expresa en porcentaje del PBI.

Luego se representa la proporción del PBI recibida por estos grupos en forma acumulada, por ejemplo se representa el ingreso del quintil más pobre en el ingreso contra el 20% de la población y así sucesivamente. “Cuanto más pronunciada sea la curva de Lorenz, mayor será la desigualdad de la distribución del ingreso del país o región”.

b. El índice de Gini.

Se usa como medida más acertada para comparar las desigualdades la distribución del ingreso entre países, y se calcula como el área entre la curva de Lorenz y la línea de igualdad absoluta, expresada como porcentaje del triángulo ubicado debajo de la línea de igualdad absoluta. Por lo tanto “teóricamente si el índice de Gini es de 0% representa la igualdad perfecta, y si es de 100% representa la desigualdad perfecta. En realidad ni la igualdad ni la desigualdad perfecta son posibles, por lo tanto, tendremos un Gini mayor que 0% y menor que 100%”.(Banco Mundial, 2002).

Dimensiones del Ingreso Per Cápita.

Ingreso Per cápita percibido

Indicadores del Ingreso Per Cápita

Como referencia para la investigación realizada se tomaron como indicadores los siguientes:

- Ingreso promedio por habitante.
- Ingreso promedio por familia.

1.3.3. Teorías relacionadas a las variables

Teorías de la Oferta y la demanda

Michael P. y Loría E. (2010), en su estudio: “Microeconomía. Versión Latinoamericana”. Mexico: Pearson Educación. Precisan leyes sobre la oferta y la demanda, estableciendo lo siguiente:

Ley de la Oferta

“Sí los demás factores permanecen constantes, cuanto más alto sea el precio de un bien, mayor será la cantidad ofrecida de éste, y cuando más bajo sea el precio de un bien, menos será la cantidad ofrecida del mismo”.

La oferta turística está constituida por los elementos que agradan al turista a permanecer en un lugar y queda satisfecho con lo que él necesita. Los componentes de la oferta lo conforman:

los recursos turísticos, la planta turística de los establecimientos de hospedaje y alimentación, agencia de viajes, etc. Ejemplo: Cuando los precios de los establecimientos de hospedaje son mayores, la cantidad de servicios en éstos serán mayores y cuando los precios de los establecimientos de hospedaje son menores, la cantidad de servicios de estos serán menores.

Teoría de la Demanda

Ley de la Demanda

“Sí los demás factores permanecen constantes, cuanto más alto sea el precio de un bien menor será la cantidad demandada de dicho bien, y cuando más bajo sea el precio de un bien mayor será la cantidad demandada del mismo”.

La demanda turística está compuesta por los visitantes nacionales e internacionales que pueden ser turistas o excursionistas. La demanda de los turistas y /o visitantes dependerá de la oferta turística que se logre en el sector turismo. Ejemplo. Sí los precios de venta de pasajes al distrito de Querocoto-Pacopampa aumenta, la cantidad de pasajeros disminuye y sí los precios de pasajes disminuye, la cantidad de pasajeros aumenta.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es la relación del nivel de percepción del desarrollo de la Zona Arqueológica de Pacopampa con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa-Querocoto 2018?

1.5. Justificación del Estudio

Relevancia Teórica

La investigación es importante porque se identificaron los atractivos más relevantes para el turismo para volver a categorizarlos y jerarquizarlos y así conocer el desarrollo arqueológico de la zona, y la importancia que tienen respecto al crecimiento del sector hotelero en Pacopampa.

Relevancia Práctica

Es una alternativa diferente para las agencias de viajes y los turistas que se enfocan en un turismo de esparcimiento y cultura, porque las condiciones del lugar permiten desarrollar diferentes actividades complementarias. A su vez permitirá el desarrollo del sector hotelero.

Relevancia Metodológica

Las teorías y conceptos desarrollados durante la formación profesional en aula de la Universidad, han permitido consolidar la presente investigación con la finalidad de emplear la metodología utilizada y poner en práctica lo conceptualizado en aula.

1.6. Hipótesis

Hi: A mayor Desarrollo en la Zona Arqueológica Pacopampa, mayor Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa-Querocoto.

H₀: A menor Desarrollo de la Zona Arqueológica de Pacopampa, menor Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa-Querocoto.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación del nivel de desarrollo económico de la Zona Arqueológica Pacopampa con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018.

1.7.2. Objetivos específicos

Identificar el nivel de desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa Querocoto 2018.

Determinar el nivel de Ingreso Per cápita de los pobladores de Pacopampa, Querocoto 2018.

Establecer el grado de correlación entre el desarrollo local de la Zona Arqueológica Pacopampa con el Ingreso Per cápita de los pobladores de Pacopampa Querocoto 2018.

II. Método

Las investigaciones se originan de ideas. Para iniciar una investigación siempre se necesita una idea; todavía no se conoce el sustituto de una buena idea. Las ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad que habrá que investigarse. El método es el camino o guía que el investigador debe seguir para el desarrollo de su investigación. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

2.1. Diseño de Investigación

2.1.1. Tipo de investigación. Cuantitativa

2.1.2. Diseño de investigación. No experimental

2.1.3. Enfoque. Descriptivo, correlacional

2.1.4. Método. Inductivo

2.2. Variables, Operacionalización.

2.2.1. Variables

V1: Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA)

V2: Ingreso Per cápita. (IP)

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Escala de Medición
Desarrollo Zona	El desarrollo es un proceso de expansión de derechos y	Escala de medición del	Accesibilidad	- Recorrido -Medio de Transporte	¿Cómo calificaría el nivel de accesibilidad del recorrido? ¿Cómo calificaría la calidad de accesibilidad de los medios de	Ordinal
Arqueológica (DZA)	capacidades de los ciudadanos de una localidad, y de incremento de los factores económicos, productivos, y crecimiento de calidad del capital humano. (Palacios,2006)	recurso turístico medible a través de accesibilidad, planta turística y recurso turístico.		- Vía de acceso - Estado de la carretera - Distancia km/tiempo	transporte? ¿Cómo calificaría el nivel de accesibilidad de la vía de acceso? ¿De qué manera evaluaría la calidad de accesibilidad del estado de la carretera? ¿Cómo calificaría la calidad de accesibilidad de la distancia y tiempo?	
			Planta Turística	- Establecimientos de hospedaje. -Clase y categoría de hoteles -Clase y categoría de hostales	¿Cómo calificaría la calidad de planta turística de los establecimientos de hospedaje? - qué manera calificaría la calidad de planta turística de los	Ordinal
			Recurso Turístico	-Estado del Recurso Turístico. -Grado de afluencia al Recurso Turístico. -Descubrimientos arqueológicos. -Estudios realizados al recurso	¿Cómo calificaría la calidad del estado del Recurso Turístico? ¿Cómo calificaría el nivel del grado de afluencia al Recurso Turístico? ¿De qué manera calificaría el nivel de Descubrimientos Arqueológicos del Recurso Turístico? ¿Cómo calificaría el nivel de estudios realizados al Recurso Turístico?	Ordinal
Ingreso Per Cápite (IP)	El ingreso hace referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, etc. El ingreso nacional corresponde a la suma de todos los ingresos individuales de los nacionales de un país.(INEI,2017	Escala para medir el ingreso per cápita percibido a través ingreso promedio por habitante e ingreso promedio por familia.	Ingreso Per cápita percibido	-Ingreso promedio por habitante. -Ingreso promedio por familia.	¿Cuál es el ingreso promedio por habitante? ¿Cuál es el ingreso promedio por familia?	Razón

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población:

Equivale al total de la población, Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren como: “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p.239). Se contó con una población de 500 personas.

$$P= 500$$

2.3.2. Muestra:

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren que la muestra es: “Subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población”. (p. 236)

Por lo tanto, para seleccionar una muestra, primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, comunidades, situaciones, eventos, etc.).

Se consideró una muestra de 30 personas.

$$\text{En tanto: } m= 30$$

El muestreo para la presente investigación es de tipo no probabilístico, por conveniencia de los investigadores, a través del cual “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación” (p.241)

Criterios de inclusión:

Pobladores de la zona arqueológica de Pacopampa mayores de 18 años, menores de 60 años de edad.

Criterios de exclusión:

Pobladores de la zona arqueológica de Pacopampa menores de 18 años y mayores de 60 años de edad.

2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad.

2.4.1. Técnicas

Para la variable Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA)

La técnica utilizada fue la encuesta, la cual permitió medir la percepción del desarrollo de la zona.

Para la variable ingreso per cápita (IP)

La técnica utilizada fue la encuesta, la cual permitió medir la percepción del ingreso económico por persona.

2.4.2. Instrumentos

Para la variable Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA)

El instrumento fue el cuestionario, el cual estuvo compuesto por 12 ítems que miden las dimensiones de accesibilidad, planta turística y recurso turístico.

Tabla 2

Escalas y valores del Desarrollo de la Zona Arqueológica

Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA)			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
1	2	3	4

Para la variable ingreso per cápita (IP)

El instrumento fue el cuestionario, el cual estuvo compuesto por 12 ítems que miden las dimensiones de Ingreso Económico por familia e ingreso económico por persona.

Tabla 3. Escalas y valores del Ingreso Per Cápita (IP)

Ingreso per cápita (IP)		
Disminuyó	Se mantuvo	Incrementó
1	2	3

Validez

Para el cuestionario que mide Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA), se utilizó la validez de constructo a través del juicio de expertos.

2.4.3. Confiabilidad. Para el cuestionario que mide Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA), se utilizó el alfa de Cronbach.

Estadísticas de fiabilidad

Tabla 4

Confiabilidad de Desarrollo de la Zona Arqueológica.

	N de elementos
Alfa de Cronbach	12
0,755	

Se observa que el instrumento (DZA), tiene una confiabilidad de 0.755, lo que quiere decir que su confiabilidad es alta.

2.5. Métodos de Análisis de Datos.

Para el trabajo de investigación se ha tomado en cuenta el método de Spearman.

Según Caballero (2011, p. 139) “Es aquella orientación que va de los casos particulares a lo general; es decir que se parte de los datos o elementos individuales y por semejanzas se sintetiza y se llega a un enunciado general que explica y comprende a esos casos particulares”.

Análisis de documentos históricos y documentales, arqueológicos y antropológicos mediante una estadística descriptiva correlacional.

2.6. Aspectos Éticos

Los aspectos éticos considerados en la presente investigación fueron.

La confiabilidad de los datos, el consentimiento informado de los sujetos de estudio y el respeto al anonimato.

III. Resultados

Los resultados corresponden a los hallazgos obtenidos teniendo en cuenta la unidad de análisis para la presente investigación que corresponden a los pobladores de la zona arqueológica de Pacopampa y los objetivos de la presente investigación, los cuales se desarrollan a continuación:

Tabla 5

Accesibilidad al Recurso Turístico

Recorrido	Vehículos	Tipo de carretera	¿Cómo se encuentra la vía?	¿Cuál es la distancia y el tiempo?
Chota-Yanocuna	Bus Público, combi, taxi, automóvil particular, camioneta	Carretera Asfaltada	Buena	56 km./1.17 horas
Yanocuna-Pacopampa	Combi, camioneta, taxi, moto lineal	Carretera Afirmada	Regular	34 km/1.25 horas
Pacopampa-Zona Arqueológica	A pie	Camino de Herradura	Regular	1 km/20 m.

Fuente: Archivo DIZCETUR Chota

Tabla 6

Clasificación de los Establecimientos de Hospedaje distrito de Chota.

Propietario/Empresa	Establecimiento	Clase	Categoría	Dirección/Referencia
Acevedo Llamo marcial	Mery	Hotel	2 estrellas	Jr. Anaximandro Vega N 360
Aguilar Cieza María F.	JaKal	No Clasificado	No categorizado	Psje. Mario Diaz Sobrado N° 150
Barboza Bautista Albiter	Barza	No Clasificado	No categorizado	Jr Cajamarca N°
Bautista Saucedo Juan	5 Comentarios	No Clasificado	No categorizado	Jr. José Osoreo N° 606
Chavil Mejía José Santos	Charub	No Clasificado	No categorizado	Jr. Mariscal Castilla N° 242
Coronel Gonzales Gaspar	Hostal Cedro	No Clasificado	No Categorizado	Jr. Jose Arana N° 259
Corporación Rios Hnos S.A.c	Hotel y Casino Plaza Chota	Hotel	3 Estrellas	Jr. Inca Garcilaso DE LA Vega N° 119
Diaz Mejía Umberdino	El Finito	No Clasificado	No Categorizado	Av. Todos los santos N° 819
El Angel Hotel Confort S.A.C	El Angel Hotel	Hotel	3 Estrellas	Av. Anaximandro Vega N° 373
Fernandez Dávila Marco Antonio		No Clasificado	No Categorizado	Jr. Mariscal Castilla N° 486
Fustamante Colunche Fernando	San Fernando	No clasificado	No Categorizado	Av. Anaximandro Vega N° 619
Herrera Clavo Jorge	Terraza Suite	No Clasificado	No categorizado	Jr. Celso Carbajal N° 102
Idrogo Collantes Delfin	Maravilla	No Clasificado	No categorizado	Jr. Fray Jose Arana N° 848
Idrogo Rubio Brenilda	La casona	No Clasificado	No categorizado	Jr. Inca Garcilaso de la Vega N° 149
Imaña Tamay Mónica	Amadeus	No Clasificado	No categorizado	Jr. 27 de Noviembre N° 228

Imaña Nuñez Reinulfo	El Rey Hotel I	Hotel	2 estrellas	Jr. Mariscal castilla N° 225
Imaña Nuñez Esperanza	El rey Hotel II	Hostal	2 Estrellas	Jr. Mariscal Castilla N° 384
Marrufo Fernanadez Luis Rafael Nuñez Condor Abel Eber	Plaza	No Clasificado	No categorizado	Jr. Anaximandro Vega N°417
Nuñez Ruiz Samuel Peralta Rojas Segundo Abelardo Rios Vasquez Jose Marco Robin Hotel S.A.C. Rojas de Burga Celinda Tafur Muñoz Victor Hugo	El Nuvit Hotel	No Clasificado	No categorizado	Jr. Mariscal Castilla N° 312
	Dulce Amanecer Los Angeles	No Clasificado	No categorizado	Jr. Cajamarca N° 585
	Royal Suites	No Clasificado	No categorizado	Jr. Anaximandro N° 313
	Robin	No Clasificado	No categorizado	Jr. 30 de Agosto N° 757
	Burga	Hostal	2 Estrellas	Jr. 30 de Agosto N° 413
	Marly	No Clasificado	No categorizado	Jr. Anaximandro N° 271
Tapia de Barboza Dora Lila Terrones Regalado Oliverio	Anaximandro Vega El Refugio	No Clasificado	No categorizado	Jr. Anaximandro N° 473
		Hostal	2 Estrellas	Calle Francisco Estela N° 479
Vasquez Becerra Juvildo	Chota	No Clasificado	No categorizado	Jr. Mariscal castilla N° 161
Vasquez Burga Albberto	Italia	No clasificado	No categorizado	Jr. Inca Garcilaso de la Vega N° 530
Vega Maldonado Alejandrina Vigil Villega Ernestor Ydrogo Benavides Wilder Elmer Zarate Tarrillo María Edit		No clasificado	No categorizado	Jr. Ponceano Vigil N° 472
	El encuentro	No clasificado	No categorizado	Jr. Santa Clara N° 223
	Id Be Gran Suite	No Clasificado	No categorizado	Jr. Edelmira Silva N° 571
	Park Hotel	Hotel	3 Estrellas	Jr. Inca Garcilaso de la Vega N° 167

Peralta Rojas Segundo Edilberto Tarrillo Cieza	Hotel Turístico El Vizcaíno Señor de Los Milagros	Hotel Hostal	3 Estrellas 2 Estrellas	Jr. 30 de Agosto N° 706 Jr. Anaximandro Vega N° 148
Barboza Gálvez Marcial	Gran Hotel Las Zarzas	Hotel	3 Estrellas	Jr. Mariscal castilla N° 490

Fuente: Archivo DIZCETUR Chota 2018

Tabla 7**Clasificación de los Establecimientos de Hospedaje Distrito de Querocoto.**

<i>Propietario/Empresa</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Clase</i>	<i>Categoría</i>	<i>Dirección</i>
<i>Alarcón Valderrama Neli Rosa</i>		<i>No clasificado</i>	<i>No Categorizado</i>	<i>Jr. Comercio N° 375</i>
<i>Alarcon Vasquez Carmen Margoth</i>		<i>No clasificado</i>	<i>No Categorizado</i>	<i>Calle Comercio S/N</i>
<i>Anaya Flores Manuel Jesús</i>	<i>Barza</i>	<i>No clasificado</i>	<i>No Categorizado</i>	<i>Calle Comercio N° 833</i>
<i>Fernandez Gonzales Alex</i>		<i>No clasificado</i>	<i>No Categorizado</i>	<i>Jr. Comercio N° 340</i>
<i>Medina Sánchez Luis Antonio</i>	<i>Casa Hospedaje</i>	<i>No clasificado</i>	<i>No Categorizado</i>	<i>Jr. Comercio N° 389</i>
<i>Vasquez Gonzales Elva Catalina</i>		<i>No clasificado</i>	<i>No Categorizado</i>	<i>Jr. 28 de Julio S/N</i>

Fuente: Archivo DIZCETUR 2018.

Tabla 8**Clasificación y estado del recurso turístico.**

<i>Categoría</i>	<i>Tipo</i>	<i>Sub Tipo</i>	<i>Estado del Recurso</i>
Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones ((templos, fortalezas, plazas, cementerios)	Bueno

Fuente: Archivo DIZCETUR Chota 2018

Tabla 9**Tipo de visitante y grado de afluencia al recurso turístico.**

<i>CLASE DE VISITA</i>	<i>NIVEL DE CONCURRENCIA</i>
Internacional (X)	Nivel 1 (X)
A nivel del país (X)	Nivel 2 ()
Departamental (X)	Nivel 3 ()
Provincial (X)	Nivel 4 ()

Fuente: Archivo DIZCETUR Chota 2018.

Descubrimientos Arqueológicos

Figura 2

Piedra de los pies tallados o piedra campana.



Foto tomada por DIZCETUR Chota el 09 de julio 2016

Descripción. Se llama piedra de los pies tallados por cuanto se muestran en la parte superior de un monolito el rastro de 2 pies. Se denomina piedra campana por la particularidad de emitir un sonido metálico al ser golpeada con otra piedra, probablemente por el mineral que posee. Referente a esta piedra existen diferentes supuestos por muchos estudios e investigadores; se piensa que estos rastros son las huellas de ciertas personas que en acto de sacrificio, al no ser escuchados dejaron impregnados en dicha piedra. Es importante resaltar que nuestros antiguos escultores de Pacopampa dominaron la piedra y como prueba de ello representaron figuras de diferentes formas y tamaños con las herramientas que tenían en esa época. Posiblemente se contó con las sustancias que servían para disolver a la piedra, siendo esta afirmación una incógnita que hasta la fecha no se ha descubierto.

Figura 3

Monolito del felino.



Foto tomada por DIZCETUR Chota el 29 de agosto 2017

Descripción. El monolito se encuentra en la Plaza San Pedro del caserío de Pacopampa. Fue trasladado por los pobladores de la zona, quienes utilizaron diferentes medios como palancas, parihuelas, entre otros medios con el objetivo de hacer llegar el monolito hacia el caserío. El monolito representa a un felino hembra. La figura está hecha en piedra caliza en la que se observa la cabeza tiesa con las orejas levantadas y una boca exponiendo los colmillos. El cuerpo con las cuatro patas y su cola levantada y doblada hacia su lomo, presentando además figuras circulares con puntos donde se puede evidenciar manchas de la piel de un Jaguar. El jaguar probablemente fue un animal de mayor importancia y sagrado que los ciudadanos rendían culto, puesto que se encuentra representado en la mayoría de los monolitos.

Figura 4

Mortero felino de Pacopampa



Imagen obtenida de la página www.pacopampa.com

Descripción. Utensilio de piedra que seguramente servía para moler semillas o sustancias que se utilizaban en la cocina o para la medicina. El mortero-felino de Pacopampa está decorado con figuras simbólicas que le da la forma de jaguares. Se encuentra en el museo Larco de Lima. Es una de las piezas arqueológicas más representativas y que muchos investigadores lo han estudiado por sus particularidades muy especiales que posee.

Figura 5

Estela de Pacopampa.



Imagen obtenida de la página www.pacopampa.com

Descripción. Se encuentra en el museo Larco de Lima. Tiene 3000 años de antigüedad. Representa a una poderosa divinidad femenina con rasgos de felino, ave y serpiente. Probablemente fue un ser sagrado de gran importancia para los pobladores del lugar. En el 2009 el Dr. Yuki Seki descubrió la tumba de una mujer que vivió entre 800 y 900 a.C., cuyos ajuares son parecidos a los representados en la estela de Pacopampa. La estela posiblemente personifique a esta mujer o bien sea ella la que porte los caracteres de este personaje femenino sagrado.

Figura 6

La Dama de Pacopampa.



Imagen obtenida de la Página www.pacopampa.com

Descripción. Medía 1.55 metros de altura y al morir debió tener entre 30 y 40 años de edad. Tenía el cráneo modificado artificialmente. Fue sepultada con un excelente ajuar funerario constituido por orejas y aretes de oro, vasijas de cerámica y collar de conchas marinas. Además se encontraron restos de cinabrio untado en su cráneo. La dama de Pacopampa fue descubierta en el año 2009 por el equipo de arqueólogos que lo conduce el Dr. Yuji Seki. Se presume que fue una sacerdotisa que cumplía un papel de consejera en el templo.

Figura 7

La serpiente Jaguar.



Foto tomada por DIZCETUR Chota el 19 agosto 2016

Descripción. El cerámico se encuentra en el laboratorio de Pacopampa custodiado por el equipo de investigadores dirigido por el Dr. Yuji Seki. La figura representa a una botella que tiene la cabeza de jaguar y cola de serpiente. Fue encontrado en el año 2015, junto a la tumba de los sacerdotes en la tercera plataforma del Centro Ceremonial, cerca de la plaza cuadrangular hundida. Tiene una antigüedad de 700 años antes de Cristo. Es una pieza arqueológica única en su género.

Tabla 10*Estudios realizados.*

NOMBRE DEL INVESTIGADOR	ESTUDIOS DESARROLLADOS	AÑO
Rafel Larco Loyle	Recogió muestra de litoescultura que llevó a su museo en Chiclín (Trujillo) y que hoy se encuentran en el museo Larco de Lima.	1930
Pablo Macera	Viajó al sitio arqueológico e investigó la zona arqueológica	1966
Doctor Emilio Choy	Se consiguió que él hiciera una donación a la Universidad de San Marcos para que ésta pudiera adquirir el terreno donde se extiende el yacimiento.	1970
Yuki Seki	Se viene realizando estudios y análisis de los diferentes hallazgos en la zona arqueológica de Pacopampa.	2005 hasta la actualidad.

Fuente: Archivo DIZCETUR Chota 2018.

Tabla 11

Niveles del desarrollo de la zona arqueológica y del ingreso económico por persona.

Encuestados	Nivel de Desarrollo Zona Arqueológica de Pacopampa	Nivel de Ingreso económico por persona
1	2.4167	2.5
2	2.25	2.8333
3	2.75	2.5
4	2.83	2.83
5	2.83	2.33
6	2.75	2.5833
7	2.91	2.4166
8	2.83	2.5
9	3	2.5
10	2.91	2.66
11	2.67	2.5833
12	3	2.66
13	2.75	2.5833
14	3.17	2.83
15	2.91	2.66
16	2.83	2.66
17	3	2.75
18	2.75	2.4166
19	3.33	2.5
20	2.91	2.75
21	2.75	2.66
22	3	2.75
23	3.0833	2.66
24	2.83	2.5
25	3.0833	2.66
26	2.83	2.91
27	3.0833	2.5
28	2.83	2.5833
29	3	2.5833
30	3	2.8333
Promedio	2.8762	2.6229

Tabla 12

Escalas y Valores del desarrollo de la zona arqueológica y del ingreso per cápita

Desarrollo de la Zona Arqueológica (DZA)				Ingreso Per Cápita (IP)		
Malo	Regular	Bueno	Excelente	Disminuyó	Se mantuvo	Incrementó
1	2	3	4	1	2	3

Objetivo Específico 1. Identificar el nivel de desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa Querocoto 2018.

Objetivo Específico 2. Determinar el Ingreso Per Cápita de los pobladores de Pacopampa, Querocoto 2018.

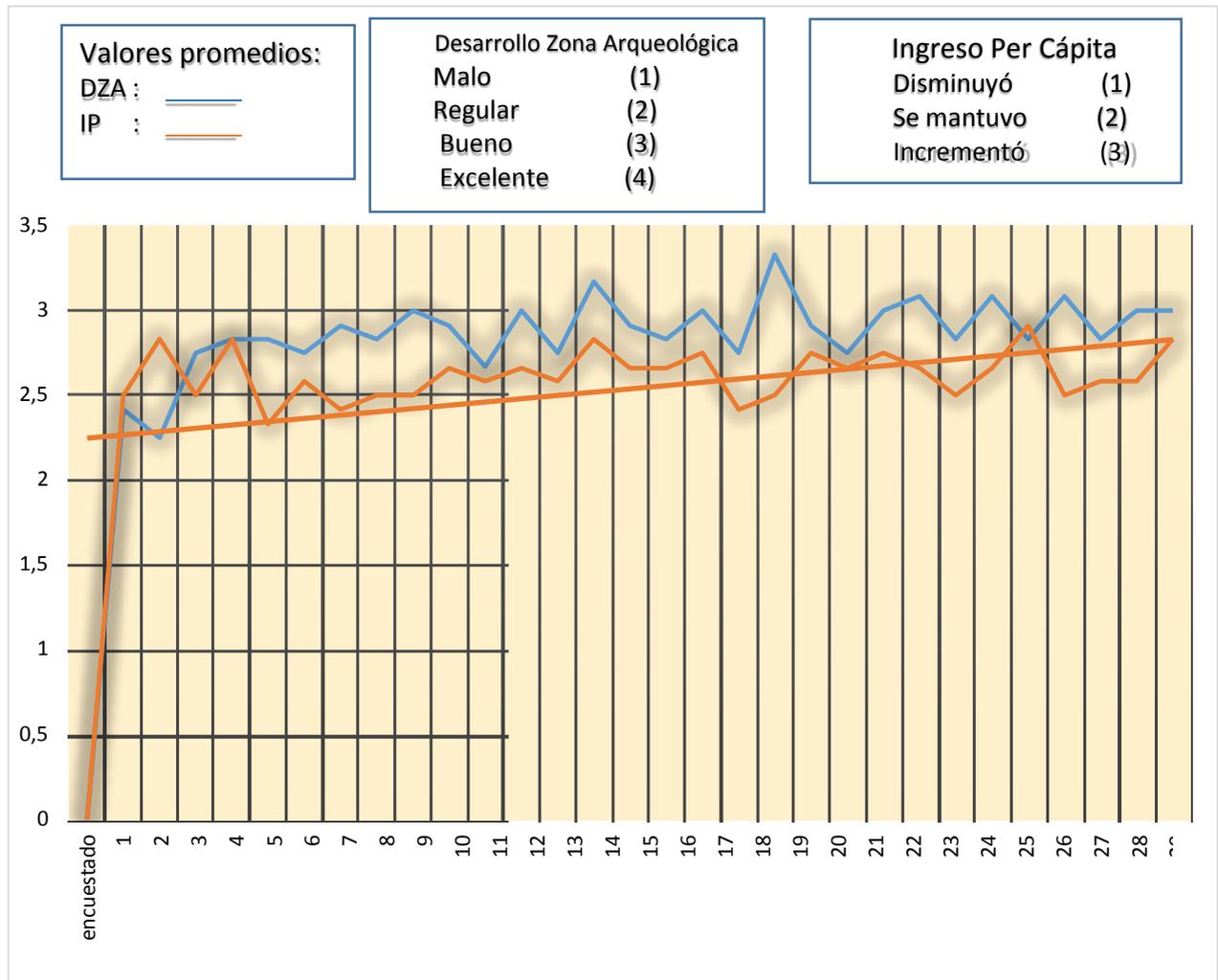


Figura 8. Valores promedios de los niveles de desarrollo de la Zona Arqueológica y del Ingreso Per Cápita

Interpretación. El nivel de desarrollo de la zona arqueológica llega a un valor promedio de 2.8762, por lo que se demuestra que dicho nivel de desarrollo es bueno. El nivel de ingreso per cápita de los pobladores Pacopampa es 2.6229, con el cual se indica que existe un incremento. Estos resultados toman como base al estudio de Ruibal A. (2006).

Objetivo Específico 3. Establecer el grado de correlación entre el desarrollo local de la Zona Arqueológica Pacopampa con el Ingreso Per cápita de los pobladores de Pacopampa Querocoto 2018.

Tabla 13

Correlación de las dos variables

		Nivel Desarrollo Zona	Ingreso Promedio Persona
Nivel Desarrollo Zona	Correlación de Pearson		,812
Ingreso Promedio Persona	Número de encuestados	30	30
	Correlación de Pearson	,812	
	Numero de encuestados	30	30

Nota. La correlación es relevante al nivel 0,01 (doble).

Comentario. La correlación obtenida a través de la Prueba estadística de Pearson, se obtuvo una correlación de 0.812. Lo que significa que existe una correlación alta entre las variables desarrollo local de la zona arqueológica e ingreso per cápita de los pobladores de Pacopampa.

IV. Discusión

El objetivo de nuestro trabajo de tesis es: Determinar la relación del desarrollo económico de la Zona Arqueológica Pacopampa con el Ingreso Per cápita de los pobladores de Pacopampa Querocoto 2018. En tal sentido nuestro trabajo de investigación se sustenta en diversas tesis, teorías y los resultados producto de nuestra investigación que a continuación detallamos:

Con relación al objetivo específico 1. **Identificar el nivel de desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa Querocoto 2018**, tenemos las siguientes tesis y teorías que fundamentan y dan repuesta al objetivo indicado:

Según el estudio presentado por Shady (2016), en el Informe El rol del patrimonio arqueológico en el desarrollo social en el Perú y su inclusión en las políticas de estado, manifestó que: Es necesario tener presente la importancia del patrimonio arqueológico como recurso imprescindible para promover el desarrollo inclusivo, por su significado histórico, social y cultural. Sobre esa base es posible incluirlo en las políticas de Estado y transmitirlo permanentemente a la sociedad actual, a través de textos, de la puesta en valor de monumentos, de exposiciones museográficas y de símbolos, como la impresión de sus íconos más representativos en billetes y monedas.

El patrimonio de un pueblo es su legado histórico, sus costumbres, creencias, mitos y zonas turísticas que dejaron nuestros antepasados y que en muchas ciudades del Perú se reconocen y difunden; por lo tanto, deben difundirse a todos los ciudadanos, con el fin de mantener viva la identidad de un pueblo. Es necesario que se incluyan en las políticas de Estado.

Berrios J. (1985), en su investigación: “Monografía Histórica de Chota. Lima Perú: Talleres Gráficos Ofset GEO-PRINT”, afirma: Pacopampa es la zona arqueológica más importante de la provincia de Chota. Por otro lado “El Dr. Pablo Macera afirma además que Pacopampa fue el centro de un territorio que formaba parte de lo que hoy es el sur ecuatoriano y el norte del Perú, así como el oriente de ambos países. La similitud de los formativos meso-

americano y de Los Andes Centrales no se debe a ninguna relación directa entre ellos, sino a un formativo anterior situado en el territorio descrito anteriormente. En tal sentido, Pacopampa no estaría en el extremo norte del territorio Chavín, sino que Chavín estaría en el extremo sur del territorio Pacopampa”

En el presente estudio es importante, porque se considera a Pacopampa como uno de los recursos arqueológicos más importantes de la provincia de Chota y esta manifestación cultural fue el centro de una parte de lo que hoy es el Norte del Perú y el sur ecuatoriano. Al destacar esta información ayudará al fortalecimiento del estudio que estamos realizando.

En lo concerniente al objetivo 2. **Determinar el Ingreso Per cápita de los pobladores de Pacopampa, Querocoto 2018**, hemos encontrado la siguiente investigación:

Ruibal A. (2006), en su investigación Corredores Interoceánicos Sudamericanos. Lima Perú: FIMART S.A.C. Editores e Impresores, precisa que en el año 2004 se elaboró el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), con la finalidad de lograr una economía sostenible y competitiva en el mercado mundial y de esta manera conseguir el desarrollo y bienestar de los pobladores de nuestra patria.

En los años 2001-2005, se pudo destacar un incremento del 64% en el flujo turístico receptivo de extranjeros y del 66% en el ingreso de divisas. Se calculó 1.5 millones de extranjeros que visitaron el Perú, habiendo aportado 1,282 millones de dólares a la economía nacional.

La importancia radica que el turismo es un eje de desarrollo sostenible en el tiempo, donde la población mejorará sus condiciones de vida. El turismo en nuestra patria ha logrado en muchas regiones aumentar el crecimiento económico de los ciudadanos y hemos conseguido ingresar en una competencia con el mercado mundial.

En lo referente a las teorías, hemos visto por conveniente, priorizar las teorías de la

oferta y la demanda, que toman como base las leyes de la oferta y la demanda que incluyen las variables de desarrollo de la zona arqueológica de Pacopampa e ingreso per cápita de los pobladores de Pacopampa.

Teorías de la Oferta y la demanda

Michael P. y Loría E. (2010), en su estudio: “Microeconomía. Versión Latinoamericana”. Mexico: Pearson Educación. Detallan las leyes sobre la oferta y la demanda, de la siguiente manera:

Ley de la Oferta

“Sí los demás factores permanecen constantes, cuanto más alto sea el precio de un bien, mayor será la cantidad ofrecida de éste, y cuando más bajo sea el precio de un bien, menos será la cantidad ofrecida del mismo”.

Ley de la Demanda

“Sí los demás factores permanecen constantes, cuanto más alto sea el precio de un bien menor será la cantidad demandada de dicho bien, y cuando más bajo sea el precio de un bien mayor será la cantidad demandada del mismo”.

Respecto a nuestra investigación realizada con relación a los objetivos 1 y 2, tenemos los siguientes resultados:

El nivel de desarrollo de la zona arqueológica llega a un valor promedio de 2.8762, por lo que se demuestra que dicho nivel de desarrollo es bueno. El nivel de ingreso per cápita de los pobladores Pacopampa es 2.6229, con el cual se indica que existe un incremento.

Referente al objetivo 3. **Establecer el grado de correlación entre el desarrollo local de la Zona Arqueológica Pacopampa con el Ingreso Per cápita de los pobladores de Pacopampa Querocoto 2018.** Producto de nuestra investigación, tomando como base los objetivos específicos 1 y 2, así como los resultados obtenidos sobre el nivel de desarrollo de la zona arqueológica de Pacopampa y sobre el Ingreso Per Cápita de los pobladores de

Pacopampa; la correlación alcanzada es ,812; por lo tanto, se concluye que existe una correlación alta entre la variable de la zona arqueológica e ingreso per cápita de los pobladores de Pacopampa.

V. Conclusiones

1. El nivel de desarrollo de la zona arqueológica llega a un valor promedio de 2.8762, por lo que se demuestra que dicho nivel de desarrollo es bueno.
2. El nivel de ingreso per cápita de los pobladores Pacopampa es 2.6229, con el cual se indica que existe un incremento.
3. La correlación obtenida a través de la prueba de Pearson fue de 0.812; lo que significa que existe una alta correlación entre las variables desarrollo de la zona arqueológica de Pacopampa y el Ingreso Per Cápita de los pobladores del lugar.

VI. Recomendaciones

1. Se Sugiere a MINCETUR y Ministerio de Cultura que viabilicen el Proyecto del Centro de Interpretación en Pacopampa con el fin de aumentar el desarrollo de la zona arqueológica de Pacopampa.
2. Se recomienda a los gobiernos locales y regionales gestionar la construcción de una carretera asfaltada a Pacopampa; para incrementar el ingreso Per Cápita de los pobladores de Pacopampa.
3. Se sugiere a los gobiernos: local, provincial, regional y nacional gestionar proyectos de Instalaciones Turísticas en Pacopampa-Querocoto para aumentar el grado de correlación entre el desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa con el ingreso Per Cápita de los pobladores.

VII. Propuesta

1. El nivel de desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa debe llegar en el año 2021 a un 100%, para alcanzar un nivel bueno.
2. El ingreso Per Cápita de los pobladores de Pacopampa al 2021, debe incrementarse en un 100% en el nivel propuesto.
3. El grado de correlación entre el desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa con el ingreso Per cápita de los pobladores al año 2021 debe aumentar su aproximación a 1, con relación a los resultados obtenidos.

VI. Referencias

- Agip G. (2018), *en la investigación: Las Maravillas Naturales y Culturales de la Provincia de Chota*. Chota, Perú: Editora Valeria.
- Albuquerque, F., & Cortez, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Alvares R. y Espinoza Y. (2008). *Turismo y Desarrollo Local. Proyecto para convertir “Cocodrilo” en pueblo turístico sostenible en un área protegida de la isla de la juventud (Cuba)*.Cuba.
- Asociación Cultural Pacopampa. *Pacopampa Patrimonio Cultural de la Nación*. [Folleto]. Querocoto, Pacopampa, Perú.
- Berrios J. (1985). *Monografía Histórica de Chota*. Lima Perú: Talleres Gráficos Ofsset GEO-PRINT”.
- Congreso de la República del Perú. (16 de setiembre del 2009). *Ley General del Turismo (Ley N° 29408)*.
- Darío S. (2016). *Análisis de los recursos turísticos de la comuna Valdivia, cantón Santa Elena, para la organización de una feria turística, (Tesis de pregrado)*. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Espejo K. y Guachalla G. (2014). *“Plan de Promoción Turística para el Distrito 8 del Municipio de Sucre”*. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz Bolivia.
- Gobierno Regional de Cajamarca. (2010). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca 2021*. Cajamarca, Perú.

Gobierno Regional de Cajamarca. (2015). Nuevo Modelo de Desarrollo “Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca periodo: 2015-2018”. (1ª edición). [Folleto]. Cajamarca, Perú.

Gobierno Regional de Cajamarca. Gerencia Sub regional Chota. (2017, Diciembre 19). “Instalación de Servicios Turísticos Públicos en la Zona Arqueológica Pacopampa, distrito de Querocoto, provincia de Chota- Región Cajamarca”.

Llerena P. (2017), “Atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay y propuesta de un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la Asociación de productores “Los Huertos”, (Tesis de pregrado). Universidad Andina del Cusco, Cusco.

Michael P. y Loría E. (2010). “Microeconomía. Versión para Latinoamericana”. Mexico: Pearson Educación.

MINCETUR (2011). Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel de Perfil Ministerio de Economía y Finanzas-MEF Dirección General de Política de Inversiones – DGPI.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2009). Inventario de Recursos Turísticos de Cajamarca. Zona Arqueológica de Pacopampa. Querocoto, Pacopampa, Perú.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2013). “Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos Tingo Nuevo-Zona arqueológica Monumental de Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, Amazonas”. Luya, Amazonas, Perú.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Viceministerio de Turismo. (2012-2014). Perú: Turismo Interno. Perú.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Viceministerio de Turismo. (2012-2015).

Principales Indicadores de la Cuenta Satélite de Turismo. Perú.

Palacios, J. (2006). Desarrollo Local como Agenciamiento en el Capitalismo Mundializante:

Un ensayo comparativo. Santiago de Chile, Chile.

Pérez A. (2017), Pacopampa. El Ushún (VII N°3), 9.

Resolución Viceministerial. (N° 0101-2010-VMPCIC-MC). (2010, Noviembre 15). Declara

“Patrimonio Cultural de la Nación”. 2010, 21 de noviembre.

Ruibal A. (2006). Corredores Interoceánicos Sudamericanos. Lima Perú: FIMART S.A.C.

Editores e Impresores.

Shady (2016). El rol del patrimonio arqueológico en el desarrollo social en el Perú y su

inclusión en las políticas de estado. Ministerio de Cultura.

Viceministerio de Turismo-Perú. (2006). Manual para la Formulación del Inventario de

Recursos Turísticos a nivel Nacional.

Anexos

Anexo 1. Instrumentos

Cuestionario 1

Muy buenos días/tardes nuestros nombres son Gerardo y Nicanor, somos alumnos del X Ciclo de Administración de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del presente cuestionario es determinar la relación del nivel de desarrollo económico de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el ingreso per cápita CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018. El cuestionario es anónimo. Marca con una (X) la opción que Ud. considere correcta.

Responda a las siguientes preguntas

1. ¿Cómo calificaría el nivel de accesibilidad del recorrido en relación con el ingreso promedio por habitante?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

2. ¿Cómo calificaría la calidad de accesibilidad de los medios de transporte en relación con el ingreso promedio por habitante?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

3. ¿Cómo calificaría el nivel de accesibilidad de la vía de acceso en relación con el ingreso promedio por familia?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

4. ¿De qué manera evaluaría la calidad de accesibilidad del estado de la carretera en relación con el ingreso promedio por habitante?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

5. ¿Cómo calificaría la calidad de accesibilidad de la distancia y tiempo en relación con el ingreso promedio por familia?

Muy bueno () Bueno () Regular () Malo ()

6. ¿Cómo calificaría la calidad de la planta turística de los establecimientos de hospedaje en relación con el ingreso promedio por habitante?
Muy bueno () Bueno () Regular () Malo ()
7. ¿De qué manera calificaría la calidad de la planta turística de los hoteles en relación al ingreso promedio por familia?
Excelente () Bueno () Regular () Malo ()
8. ¿De qué modo evaluaría la calidad de planta turística de los hostales en relación al ingreso promedio por familia?
Muy bueno () Bueno () Regular () Malo ()
9. ¿Cómo calificaría la calidad del estado del recurso turístico en relación al ingreso promedio por habitante?
Excelente () Bueno () Regular () Malo ()
10. ¿Cómo calificaría el nivel del grado de afluencia al recurso turístico en relación con el ingreso promedio por habitante?
Excelente () Bueno () Regular () Malo ()
11. ¿De qué manera calificaría el nivel descubrimientos arqueológicos del recurso turístico en relación con el ingreso promedio por familia?
Excelente () Bueno () Regular () Malo ()
12. ¿Cómo calificaría el nivel de estudios realizados al recurso turístico en relación con el ingreso promedio por habitante?
Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

¡Gracias!

Cuestionario 2

Muy buenos días/tardes nuestros nombres son Gerardo y Nicanor, somos alumnos del X Ciclo de Administración de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo del presente cuestionario es determinar la relación del nivel de desarrollo económico de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el ingreso per cápita CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018. El cuestionario es anónimo. Marca con una (X) la opción que Ud. considere correcta.

Responda a las siguientes preguntas

1. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona de los 3 últimos años en relación a la accesibilidad del recorrido?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
2. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona durante los 3 últimos años en relación a la accesibilidad de los medios de transporte?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
3. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por habitante de los 3 últimos años en relación a la accesibilidad de la vía de acceso?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
4. ¿De qué manera evaluaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la accesibilidad del estado de la carretera?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
5. ¿Cómo calificaría la calidad el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la distancia y tiempo?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
6. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a las instalaciones físicas referente a los hospedajes?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()

7. ¿De qué manera calificaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la planta turística de los hoteles?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
8. ¿De qué modo evaluaría el nivel de ingreso económico por habitante de los 3 últimos años en relación con la planta turística de los hostales?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
9. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona de los 3 últimos años en relación con el estado del recurso turístico?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
10. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona de los 3 últimos años en relación con el grado de afluencia al recurso turístico?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
11. ¿De qué manera calificaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación con los descubrimientos arqueológicos?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()
12. ¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por familia durante los 3 últimos años en relación a los estudios realizados?
Disminuyó () Se mantuvo () Incrementó ()

¡Gracias!

Anexo 2. Matriz de consistencia

1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	2. PROBLEMA	3. HIPÓTESIS	4. OBJETIVO GENERAL	5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018.	¿Cuál es la relación del desarrollo de la Zona Arqueológica de Pacopampa con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa Querocoto –Chota 2018?	<p>-A mayor Desarrollo en la Zona Arqueológica de Pacopampa, mayor Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa-Querocoto.</p> <p>-A menor Desarrollo de la Zona Arqueológica de Pacopampa, menor Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa-Querocoto.</p>	Determinar la relación del nivel de desarrollo económico de la Zona Arqueológica de Pacopampa con el Ingreso Per cápita CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018.	<p>a) Identificar el nivel de desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa Querocoto 2018</p> <p>b) Determinar el nivel de ingreso per cápita de los pobladores de Pacopampa-Querocoto 2018</p> <p>c) Establecer el grado de correlación entre el desarrollo local de la zona arqueológica de Pacopampa con el ingreso per cápita de los pobladores de Pacopampa-Pacopampa 2018.</p>

6. DISEÑO DEL ESTUDIO	7. POBLACIÓN Y MUESTRA	8. VARIABLES
Descriptivo Correlacional	P= 500 pobladores M=30 pobladores	Variable 1: Desarrollo de la Zona Arqueológica Variable 2: Ingreso Per Cápita.

Fuente: Registro DIZCETUR Chota.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Leyenda	
Totalmente de acuerdo	TA
De acuerdo	D
Indeciso	ID
En desacuerdo	DS
Totalmente en desacuerdo	TD

Las categorías a evaluar son: redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítem	T A	D	ID	DS	TD	
1	¿Cómo calificaría el nivel de accesibilidad del recorrido en relación con el ingreso promedio por habitante?		X				
2	¿Cómo calificaría la calidad de accesibilidad de los medios de transporte en relación con el ingreso promedio por habitante?		X				
3	¿Cómo calificaría el nivel de accesibilidad de la vía de acceso en relación con el ingreso promedio por familia?		X				
4	¿De qué manera evaluaría la calidad de accesibilidad del estado de la carretera en relación con el ingreso promedio por habitante?		X				
5	¿Cómo calificaría la calidad de accesibilidad de la distancia y tiempo en relación con el ingreso promedio por familia?		X				

6	¿Cómo calificaría la calidad de la planta turística de los establecimientos de hospedaje en relación con el ingreso promedio por habitante?	X					70
7	¿De qué manera calificaría la calidad de la planta turística de los hoteles en relación al ingreso promedio por familia?	X					
8	¿De qué modo evaluaría la calidad de planta turística de los hostales en relación al ingreso promedio por familia?	X					
9	¿Cómo calificaría la calidad del estado del recurso turístico en relación al ingreso promedio por habitante?	X					
10	¿Cómo calificaría el nivel del grado de afluencia al recurso turístico en relación con el ingreso promedio por habitante?	X					
11	¿De qué manera calificaría el nivel descubrimientos arqueológicos del recurso turístico en relación con el ingreso promedio por familia?	X					
12	¿Cómo calificaría el nivel de estudios realizados al recurso turístico en relación con el ingreso promedio por habitante?	X					

Evaluado por:

Firma: _____

Jorge Cayotopa Chivara
 JORGE CAYOTOPA CHIVARA
 D.N.I.: 17823185

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018 .

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

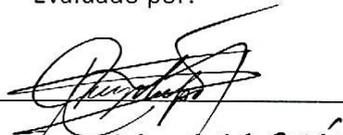
Leyenda	
Totalmente de acuerdo	TA
De acuerdo	D
Indeciso	ID
En desacuerdo	DS
Totalmente en Desacuerdo	TD

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítems	T A	D	ID	DS	TD	
1	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona de los 3 últimos años en relación a la accesibilidad del recorrido?		X				
2	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona durante los 3 últimos años en relación a la accesibilidad de los medios de transporte?		X				
3	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por habitante de los 3 últimos años en relación a la accesibilidad de la vía de acceso?		X				
4	¿De qué manera evaluaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la accesibilidad del estado de la carretera?		X				

5	¿Cómo calificaría la calidad el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la distancia y tiempo?		X				
6	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la planta turística de los establecimientos de hospedaje?		X				
7	¿De qué manera calificaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación a la planta turística de los hoteles?		X				
8	¿De qué modo evaluaría el nivel de ingreso económico por habitante de los 3 últimos años en relación con la planta turística de los hostales?		X				
9	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona de los 3 últimos años en relación con el estado del recurso turístico?		X				
10	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por persona de los 3 últimos años en relación con el grado de afluencia al recurso turístico?		X				
11	¿De qué manera calificaría el nivel de ingreso económico por familia de los 3 últimos años en relación con los descubrimientos arqueológicos?		X				
12	¿Cómo calificaría el nivel de ingreso económico por familia durante los 3 últimos años en relación a los estudios realizados?		X				

Evaluado por:

Firma: 
 JORGE CAYOTOPA CHAVARRÍA
 D.N.I.: 17823185

Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

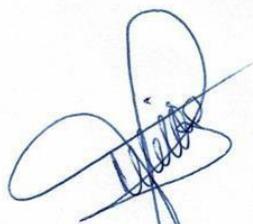
 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 16
--	--	--

Yo, **William Ricardo Díaz Torres**, docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo Chiclayo, revisor de la tesis titulada

"Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopámpa Querocoto - Chota 2018", de los estudiantes **Gerardo Agíp Perez** y **Nicanor Heredia Irigoín**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 17 de noviembre de 2018



Firma

William Ricardo Díaz Torres

DNI: 18140172

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------------------

Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo Nicanor Heredia Irigoín, identificado con DNI N° 27374072 egresada de la Escuela de Administración, de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: **"Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018"**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 27374072

FECHA: 23 de enero..... del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo Gerardo Agip Pérez, identificado con DNI N° 27363373 egresada de la Escuela de Administración, de la Universidad César Vallejo, autorizo (x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: **"Desarrollo de la Zona Arqueológica Pacopampa y su relación con el Ingreso Per cápita del CPM Pacopampa Querocoto-Chota 2018"**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....



FIRMA

DNI: 27363373

FECHA: 23 de enero del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
EP DE ADMINISTRACIÓN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

HEREDIA IRIGOIN NICANOR

INFORME TITULADO:

DESARROLLO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA PACOPAMPA Y RELACIÓN
CON EL INGRESO PER CAPITA DEL CPM PACOPAMPA QUEROCOTO-
CHOTA 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LINCENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 23/01/2019

NOTA O MENCIÓN: DIECISIETE (17)

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
EP DE ADMINISTRACIÓN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

AGIP PEREZ GERARDO

INFORME TITULADO:

DESARROLLO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA PACOPAMPA Y RELACIÓN
CON EL INGRESO PER CAPITA DEL CPM PACOPAMPA QUEROCOTO-
CHOTA 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LINCENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 23/01/2019

NOTA O MENCIÓN: DIECISEIS (16)

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN